

El Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica A.C. (CMCN) fue fundado en el año de abril de 1965, es por lo tanto el segundo mas antiguo después del Consejo Mexicano de Patología, cuya creación data de 1962.

Fueron los doctores Horacio Martínez Romero, Daniel González González, José Humberto Mateos Gómez, Jesús López Lira Castro y Juan Ignacio Olivé Urrutia los que hicieron posible la Fundación del CMCN, cuya idea original fue: "...el estimular el estudio, mejorar la práctica y elevar los niveles de la Cirugía Neurológica para servir a la causa de la salud pública".

Dado que la Sociedad Mexicana de Cirugía Neurológica había sido fundada once años antes y con el fin de tener una idea aglutinadora, a todos los miembros de la Sociedad se les otorgó el diploma con carácter de fundadores.

A partir del año de 1967 el Consejo inició sus exámenes de Certificación, consistentes en evaluar al examinando en seis distintas materias a saber:

Neuroanatomía y Neurofisiología; Cirugía General; Neuropatología; Neurorradiología; Neurología Clínica y Neurocirugía.

Estos exámenes se presentaban cada uno frente a tres sinodales y todos ellos eran de tipo oral. Con el paso del tiempo el examen se ha modificado y en la actualidad se ha prescindido de examinar en Cirugía General y los exámenes de Neuroanatomía y Neurofisiología y Neuropatología se hacen de tipo escrito y pueden ser sustentados por los residentes durante el cuarto o quinto año de su residencia. Por otro lado los exámenes de Neuroimagen (antes Neurorradiología), Neurología Clínica y Neurocirugía continúan siendo de tipo oral y los residentes de la especialidad pueden optar por presentarlo al finalizar su quinto año de residencia.

Para aquellas personas que se han retrasado en presentar su examen o que han hecho su adiestramiento en el extranjero el consejo pide la presentación del examen completo.

El Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica, es uno de los fundadores del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas A.C. (CONACEM), creado por decreto presidencial en el año de 1995. Esta es una instancia tripartita conformada por la Academia Nacional de Medicina de México, la Academia Mexicana de Cirugía y el Grupo de Consejos de Especialidades Médicas pertenecientes al CONACEM. En la actualidad es el CONACEM el encargado de expedir los diplomas de especialidad de acuerdo con cada uno de los consejos que los conforman.

El Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica, hasta el momento ha examinado y aprobado 862 neurocirujanos. Desde el año de 1995 expide las recertificaciones correspondientes dado que el certificado y los recertificados tienen por ley una vigencia de cinco años.

El CMCN esta conformado por una mesa directiva integrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, y el Tesorero. El cuerpo de Consejeros lo integran neurocirujanos que están involucrados en la enseñanza de la Cirugía Neurológica. En la actualidad existen reconocidos por el CMCN siete centros, en la Ciudad de México, a saber:

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"

Unidad de Neurología y Neurocirugía, Hospital General de México, O.D.

Servicio de Neurocirugía, Hospital Juárez de México, S.S.

Servicio de Neurocirugía, Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS

Servicio de Neurocirugía, Hospital General Centro Médico Nacional “La Raza”, IMSS

Servicio de Neurocirugía, Centro Médico Nacional “20 de Noviembre”, ISSSTE

Servicio de Neurocirugía, Hospital Regional “Adolfo López Mateos”, ISSSTE

Tres en Guadalajara a saber:

Servicio de Neurocirugía, Hospital Civil de Guadalajara

Servicio de Neurocirugía, Centro Médico de Occidente, IMSS

Servicio de Neurocirugía, Hospital Regional “Valentín Gómez Farias”, ISSSTE

Dos en Monterrey a saber:

Servicio de Neurocirugía, Hospital Universitario “José Eleuterio González”

Servicio de Neurocirugía, Clínica No. 25 IMSS

Todas estas Instituciones están representadas en la Junta de Directores del CMCN. Los señores consejeros tienen como obligación el participar en los exámenes de Certificación, el asistir a las juntas de carácter ordinario o extraordinario a las que se les convoque y colaborar en la elaboración de los exámenes escritos cuando así sea necesario.

LA MISIÓN del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica es llevar a cabo la certificación y la recertificación de los neurocirujanos que ejercen en el territorio de la Republica Mexicana.

LA VISIÓN del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica, es el optimizar la enseñanza y la practica de la Cirugía Neurológica en la República Mexicana.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - **Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661**

Permanent link:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=consejo_mexicano_de_cirugia_neurologica

Last update: **2025/05/04 00:00**

